



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En la Ciudad de Temixco, Morelos, siendo las dieciocho horas del día doce de octubre del año dos mil diecisiete, día y hora señalado para llevar a cabo la XXXVIII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, dentro de las instalaciones que ocupa el Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo, en términos de los artículos 9 y 13 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, se hace constar la presencia de los **integrantes del Consejo**, los C.C. **Graco Ramírez Garrido Abreu**, Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidente del Consejo Estatal de Seguridad Pública; **Matías Quiroz Medina**, Secretario de Gobierno; **Jesús Alberto Capella Ibarra**, Comisionado Estatal de Seguridad Pública; **Omar Darío de Lassé Cañas**, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública; **Javier Pérez Durón**, Fiscal General del Estado de Morelos; **Jorge Michel Luna**, Secretario de Hacienda; **Beatriz Ramírez Velázquez**, Secretaria de Educación; **Juan Carlos Salgado Ponce**, Secretario de Economía; **Roberto Ruiz Silva**, Secretario de Desarrollo Agropecuario; **Ángela Patricia Mora González**, Secretaria de Salud; **Mónica Patricia Reyes Fuchs**, Secretaria de Turismo; **María del Carmen Verónica Cuevas López**, Magistrada Presidenta del H. Tribunal Superior de Justicia; **Hortencia Figueroa Peralta**, Presidenta de la Comisión de Seguridad Pública y Protección Civil del H. Congreso del Estado; **Ulises Vargas Estrada**, Presidente de la Comisión de Justicia Y Derechos Humanos del H. Congreso del Estado; **Gral. de Brigada D.E.M. Carlos García López**, Comandante de la 24/a Zona Militar, **Antonio Domínguez Aragón**, Presidente Municipal de Ayala; **Jorge Toledo Bustamante**, Presidente Municipal de Mazatepec; **Dulce Margarita Medina Quintanilla**, Presidenta Municipal de Puente de Ixtla; **German Barrera Pérez**, Presidente Municipal de Tlalhepantla; **Antonio Mendoza Chávez**, Delegado de la Procuraduría General de la Republica en Morelos; **Elías Antonio Prado Laguardia**, Coordinador Regional de la Zona IV del Sistema Nacional de Seguridad Pública; **Jorge Alberto Plascencia Gutiérrez**, Coordinador Estatal de la Policía Federal en Morelos; **Jorge Arturo Olivares Brito**, Presidente de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Morelos; **Armando Haddad Giorgi**, Presidente del Consejo de Hombres de Negocios del Estado; **José Luis Hoffman Torres**, Rector de la Normal Superior del Estado; **Jesús Solís Alvarado**, Presidente de la Unión de Productores de Arroz del Estado, y **como invitados especiales**, **Adriana Pineda Fernández**, Fiscal Especializada contra el Secuestro y la Extorsión, **Lucio Hernández Gutiérrez**, Coordinador General de la Unidad de Reinserción Social; **Fernando Aldape Salas**, Director General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, **Lorena Hernández Márquez**, Directora General del Centro de Evaluación de Control y Confianza; **Rafael Rueda Moncalian**, Presidente del Consejo Ciudadano de Seguridad Pública.



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

a) Bienvenida al Presidium

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Primero que nada, vamos a pedir un minuto de silencio por los afectados en los sismos que tuvieron fecha el siete y el diecinueve de septiembre, en los estados que hemos estado observando, Chiapas, Ciudad de México, Puebla, Estado de México, Guerrero, Morelos y en todo el País por los afectados por estos sismos. Muchas gracias. Bienvenidos todos, con su permiso señor Gobernador a esta XXXVIII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública, y gracias por su puntualidad y por su asistencia, vamos a dividir esta sesión en cinco puntos principales, tomaremos protesta a nuevos consejeros que son presidentes y representantes de los municipios de Puente de Ixtla, Temoac, Tlalnepantla, Mazatepec, de Zacualpan y Ayala y del Congreso del Estado, de la Comisión de justicia y Derechos Humanos, después vamos a acordar un tema para la aprobación de los anteproyectos para que se envíen los anteproyectos al Secretariado, del fondo de aportaciones a la seguridad pública, que ya estamos en una etapa de planeación del ejercicio fiscal 2018, vamos a conocer también por parte del Maestro Lucio Hernández de Reinserción Social, los alcances de un programa que estamos teniendo con nuestros internos y el deporte y con motivo de los sismos que se dieron fecha el siete y 19 de septiembre vamos a conocer también la perspectiva y evaluación desde el punto de la Seguridad Pública, del Comisionado Capella, cuáles fueron los alcances, antes de esto vamos a tener la participación del Doctor Bermúdez para que nos explique también el contexto de lo sucedido en estas fechas, y vamos a tener la participación del maestro Ricardo Márquez que viene en representación del Maestro Renato Sales, él es jefe de la Unidad de Información de Seguridad Pública de la Comisión Nacional de Seguridad y finalmente las palabras del Gobernador de Morelos Graco Ramírez con un mensaje.

b) Declaración del Quórum Legal.

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Con su permiso, me permito hacer de su conocimiento que de conformidad con el registro de asistentes y con base en el artículo 13 de la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, existe quórum legal para celebrar los trabajos de esta XXXVIII sesión del Consejo Estatal, de conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley del Sistema de Seguridad Pública.



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

c) Toma de protesta a nuevos Consejeros

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Como lo mencionaba, se va a tomar protesta a los representantes de los municipios de Puente de Ixtla, de Mazatepec y de Zacualpan, en lo que se integran los demás municipios que acabamos de señalar.

En este punto, me permito poner a su consideración se pongan de pie los integrantes de los municipios antes mencionados a efecto que el señor Gobernador les tome la protesta de Ley correspondiente.

Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidente del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Señoras y señores presidentes municipales que se integran a este Consejo Estatal, les pregunto:

¿Protestan cumplir y hacer cumplir la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado, las Leyes que de una y otra emanen, en particular la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos en lo referente al Consejo Estatal de Seguridad Pública, así como los reglamentos y acuerdos que de él emanen?

Los consejeros nombrados:

¡SÍ PROTESTO!

Si no lo hicieren, que los habitantes del el Estado os lo reclamen, y si así lo hicieren que se los reconozcan, muchas gracias.

1. Aprobación del Orden del Día

En vista de lo anterior y para dar inicio con el primer punto de la orden del día, me permito someter a su consideración, el orden del día para su aprobación, el cual ha sido ya remitido con anticipación y se encuentra en sus carpetas, por lo tanto los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿Por la negativa?

¿Abstenciones?

El orden del día ha sido aprobado.



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

2. Aprobación del Acta de la XXXVII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En el segundo punto del orden del día, ponemos a su consideración la aprobación del acta de la XXXVII sesión ordinaria del Consejo celebrada el 20 de julio, por lo tanto los que estén también por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿Por la negativa?

¿Abstenciones?

El punto de acuerdo ha sido aprobado.

3. Dispensa de lectura y aprobación de los informes relativos al artículo 17 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, a las reprogramaciones y Proyectos Rendimientos Financieros del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Siguiendo con en el tercer punto de la orden del día, pongo a su consideración la aprobación de los informes correspondientes al artículo 17 de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, mismo que solicito la dispensa de la lectura, los miembros del Consejo que estén a favor, si lo pueden manifestar levantando la mano.

¿Por la negativa?

¿Abstenciones?

El punto de acuerdo y sus contenidos ha sido aprobado.

4. Punto de acuerdo para la entrega de los anteproyectos del FASP 2018.

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Para continuar con el orden del día, me permito hacer de su conocimiento el punto de acuerdo para la entrega de los anteproyectos del FASP 2018. Y es que en atención a los requerimientos del Secretariado Ejecutivo Nacional de Seguridad Pública, es necesario que las dependencias ejecutoras del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública en el Estado, remitan a este Secretariado Ejecutivo de manera impresa y digital los pre proyectos de inversión junto con sus anexos y su lectura, con programa y sub programa con prioridad nacional, para que sean



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

considerados para el ejercicio Fiscal 2018, a más tardar el 20 de octubre del presente año, a su vez, sean registrados en el sistema de cartera estatal de programas y proyectos de Inversión de la Secretaría de Hacienda, por lo que se somete como punto de acuerdo para su aprobación el requerimiento de información a las dependencias ejecutoras del FASP en el Estado, y sea integrada a más tardar el 20 de octubre del presente año. Los miembros del Consejo que estén a favor sírvanse manifestarlo levantando la mano.

¿Quiénes estén en contra?

No hay abstenciones.

El presente punto de acuerdo con sus contenidos ha sido aprobado.

Como siguiente punto del orden del día vamos a dar paso a las intervenciones por parte de los consejeros e invitados especiales, que intervendrán en esta sesión, a los cuales hacemos una atenta súplica de apegarse al tiempo establecido de diez minutos en cada participación.

5. Participación del Lic. Lucio Hernández Gutiérrez, Coordinador General de la Unidad de Reinserción Social.

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

En este orden de ideas, en el quinto punto otorgo el uso de la palabra al maestro Lucio Hernández, coordinador general de la unidad de Reinserción Social para que nos hable del programa RING.

Lic. Lucio Hernández Gutiérrez, Coordinador General de la Unidad de Reinserción Social.

Muchas Gracias señor Secretario Ejecutivo de este órgano colegiado, con la venia del señor presidente de este Consejo Estatal de Seguridad Pública procedo en forma sumamente breve a informar a este pleno de Consejo lo siguiente.

El Sistema penitenciario del estado de Morelos conformado por seis diferentes establecimientos preventivos y de ejecución de penas, alberga al día de hoy una población privada de la libertad global de 3503 personas, lo que representa una diferencia de 893 respecto de la capacidad instalada, es decir, existe una sobrepoblación de 34.21 % sin embargo, con toda responsabilidad informo que el sistema penitenciario del Estado de Morelos en este momento como desde hace tres años ya, se encuentra estable, con disciplina y en orden, en esta administración hemos sentado bases firmes y sólidas que nos están permitiendo cumplir con lo estipulado en el artículo 18 de la Constitución Política de nuestro



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

país, pues en materia de Derechos Humanos hemos elevado la calificación de 5.98 a 7.61 como base de la reinserción social, así mismo, ampliado las capacidades de atención en educación, como podrán observar en esta gráfica, en el trabajo y la capacitación para el mismo pues mientras en el año 2012 solo trabajaba un 45 % al día de hoy tenemos registros del 68 % de la población privada de la libertad con actividades laborales. Con lo respecta a la salud, hoy estamos ofreciendo servicios de odontología y psiquiatría, así como programas de cuidado a grupos vulnerables a grupos en preclusión, registrando una atención de 16 681 eventos, después del respeto irrestricto de los derechos humanos la educación, el trabajo, la capacitación para el trabajo, y la salud, últimamente fue elevado a rango constitucional el deporte, por lo que es un enorme orgullo para mí que gracias a la amable intervención de la doctora Eunice Rendón, que esperamos que en un momento más se integre a este Consejo y desde luego a nuestro compañero Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Omar de Lassé, que en este momento se desarrolla el programa más ambicioso que en materia de reinserción se haya implementado en el Estado, por lo que reiteramos públicamente, a Eunice nuestro profundo agradecimiento al haber optado y volteado hacia nuestro Estado de Morelos, cuyo contenido y desarrollo e integración de este programa, me daría un enorme gusto esperaríamos a la misma para que ella personalmente nos lo hiciera del conocimiento, finalmente deseo agregar, que es precisamente a programas como este, que se ha logrado abatir la reincidencia en el Estado de Morelos de un 39 % en el que nos encontrábamos en el año 2012 a tan solo 11 % actual, hoy tenemos, un sistema de reinserción social eficiente que garantiza el estricto apego al Derecho y el riguroso respeto a los Derechos Humanos. Muchas gracias.

6. Participación con el tema Atención que se brindó tras el Sismo del 19 de septiembre del presente año.

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Muchas gracias. Maestro Lucio, efectivamente, ya nos está informando la doctora está a unos minutos, vamos a seguir con la orden del día y en un momento más que se incorpore complementamos e incorporamos su participación. Siguiendo con el orden del día y derivado de los sismos que hicimos referencia que azotaron de una manera contundente una buena parte del país y aquí en Morelos con epicentro en Axochiapan, le vamos a ceder el uso de la palabra al doctor Francisco Javier Bermúdez, director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil, para que nos hable sobre la atención brindada a la ciudadanía tras el sismo, adelante por favor doctor.



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Dr. Francisco Javier Bermúdez Alarcón.- Director General de la Coordinación Estatal de Protección Civil.

Buenas tardes a todos, con permiso del señor presidente, vamos a dar a conocer a todos ustedes cuales son la acciones que se han llevado a cabo por parte de la Coordinación Estatal de Protección Civil, como todos ustedes saben el 19 de septiembre a las 13 horas con 19 minutos con 40 segundos, un sismo de 7.1 grados en la escala de Richter afectó el estado de Morelos, fue un hecho inédito en la historia del Estado de Morelos, en la historia del centro de la República Mexicana, tuvimos afectaciones en 20 municipios sobre todo los municipios de la zona oriente, la Zona sur, los altos de Morelos, con poca afectación en los municipios de la Zona Metropolitana y siendo los municipios de Jojutla y Zacatepec los más importantemente afectados.

En primer lugar dimos atención a la emergencia y dentro de las acciones importantes de manera inmediata se instaló como lo marca la normatividad el Centro Estatal de Operación de Emergencias aquí en este lugar el C5 donde se instaló el centro de mando y donde se tomaron acciones para poder atender de manera inmediata a la población, también como un hecho inédito se pudieron integrar los 33 centros de operaciones de emergencias municipales, esto normalmente no se hace porque se requiere de una adecuada coordinación y pudimos nosotros de manera inmediata promover, apoyar y asesorar a los municipios para que lo hicieran, también se hizo la solicitud de declaración de emergencia que firmó el señor Gobernador del Estado, en donde a través de esta misma solicitud se gestionaron insumos para la atención de la emergencia, con esto se logró dotar a toda la población afectada de insumos esenciales en las primeras horas, como son cobertores, colchonetas, despensas, botellas de agua y esta gestión se hizo a la Federación de manera inmediata sin que tuviéramos ninguna queja, o falta de atención a la población, también tuvimos la presencia de más de 300 rescatistas, voluntarios extranjeros y nacionales, de países como Honduras, Panamá, El Salvador y de muchos Estados de la República, y estuvimos haciendo esa coordinación. También comentar que se hizo la gestión de recursos del FONDEN el día 21 de septiembre se hace la solicitud de declaración de desastre por el ciudadano Gobernador, se instala el comité estatal de evaluación de daños el 23 de septiembre y a través de este comité se derivan subcomités de daños y se gestionan apoyos inmediatos con cargos al FONDEN por un importe total de 688 539 790 millones de pesos, con el objeto de restablecer acciones emergentes con estos recursos provenientes del FONDEN.



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Y también Protección Civil ha hecho una importante labor en la evaluación de inmuebles afectados, hicimos un grupo de tarea, invitando a los Colegios de Arquitectos e Ingenieros, tenemos actualmente 100 peritos estructurales que están colaborando en la evaluación de inmuebles y hemos a la fecha revisado 57 edificios públicos, 86 inmuebles de la infraestructura sanitaria, 60 Centros de Salud y 6 Hospitales, 92 inmuebles particulares, 6 unidades habitacionales y 618 departamentos. También hemos solicitado una gestión de apoyo a la representación de la ONU en México, el día 21 de septiembre en la misión UNDAC, que es la misión que se encarga de atender las emergencias y los desastres, visitó Morelos, para coordinarse con el Gobierno del Estado en las tareas de apoyo a la población, acudieron diversas oficinas entre las que destaca la OMS, la UNDAC, la OIM, UNTIE, todas estas oficinas han estado interactuando con diferentes secretaría para poder hacer agendas de trabajo, en los que destaca la OPS y la OMS, que estuvieron revisando infraestructura sanitaria. Y a partir de esta fecha ya hay una agenda de trabajo con ellos en los que se sumó recientemente la UNESCO. La siguiente por favor, bueno un dato relevante es que derivado de este sismo se presentaron afectaciones o fenómenos geológicos que implican riesgo para la población. Hemos hecho, junto con el CENAPRED, la SEDENA y el Instituto de Geología de la UNAM, recorridos en 21 sitios de riesgo en 9 municipios, entre los que destacan: Tetela del Volcán, Totolapan, Tlayacapan, Huitzilac, Tepoztlán, Ocuilco, Zapata, Temixco y Jiutepec. Y la importancia de esto es que hemos dado las recomendaciones necesarias a la población para que se pueda disminuir el riesgo. También hemos supervisado albergues, hemos hecho recorridos para poder vigilar que cumplan con las medidas de seguridad y hemos evaluados sus riesgo tanto internos como externos. Y derivado de la instalación de los Centros de Operación de Emergencia Municipales, hemos recorridos todos estos Centros de Operación de Emergencia en los 33 municipios, para dotarles de en primera instancia, de una lona, que les permite su identificación, y les hemos estado dando asesoría para su correcto funcionamiento, esto de acuerdo a lo que establece la ley y el reglamento de Protección Civil del estado de Morelos. Y bueno, es un resumen de las acciones más importantes que hemos desarrollado a raíz de este sismo del 19 de septiembre. Gracias.



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

7. Participación del Lic. Jesús Alberto Capella Ibarra, Comisionado Estatal de Seguridad.

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Muy bien, gracias doctor. Pues bien, para el desahogo del séptimo punto del orden del día, vamos a ceder el uso de palabra al Lic. Jesús Alberto Capella, quien es comisionado de Seguridad en el estado, para que nos exponga el trabajo realizado por las áreas, derivado del sismo del 19 de septiembre, adelante por favor señor Comisionado.

Lic. Jesús Alberto Capella Ibarra, Comisionado Estatal de Seguridad.

Muchas gracias, muy buenas tardes. Sean bienvenidas y bienvenidos, aquí al C5, a esta reunión importante de evaluación del Consejo Estatal de Seguridad Pública y me da muchísimo gusto tener a nuestro amigo Ricardo Márquez Blas, con la honrosa representación Comisionado Nacional de Seguridad, Renato Sales, darle la bienvenida también al Maestro Prado de la misma Comisión. Quiero informarles que de acuerdo a los esquemas de coordinación y participación que tenemos con el gobierno federal, el área del maestro Márquez, ha sido muy importante y un gran apoyo para el gobierno del estado de Morelos y para la estrategia que hemos venido implementado, para los esquemas de modernización y para poder analizar de manera concreta las áreas de oportunidad de algunas políticas públicas de éxito, que la propia Comisión Nacional ha venido desarrollando, entonces muchísimas gracias Maestro Márquez, tenemos que agradecerles el gran apoyo. Y con el permiso señor gobernador no voy a ser repetitivo, en función de lo que ya sabemos, si ponen la primera por favor. Lo que sufrimos el día 19 de septiembre, desde el primer momento recibimos la instrucción del señor gobernador de que todo el personal bajo nuestro cargo, implementara todo lo necesario para atender las horas posteriores a la crisis, la natural anarquía que una situación inesperada de esta naturaleza provoca tanto en la sociedad como en las instituciones de gobierno, y había dos factores fundamentales a los que teníamos que tener muy en mente, primero la atención inmediata a las víctimas de esta lamentable situación, apoyar de una manera importante a las áreas especializadas de rescate en las acciones correspondientes, debo reconocer la gran operación inmediata del ejército mexicano, particularmente aquí en Morelos con el Plan DN-III, al momento que llegamos a algunas zonas ya había inclusive estrategias muy concretas por parte del ejército, moviendo escombros para rescatar personas, hubo éxito en algunos casos importantes, gracias a esta reacción importante, y por lo que ya es conocido la gran solidaridad y apoyo por parte de la sociedad morelense fue fundamental. Pero esto, es el efecto que va a generar daños colaterales, hay dos aspectos que lamentablemente no podemos evitar, que debemos de tener en la mente y son dos sectores que lamentablemente están incrustados en la sociedad, que nos pegan enormemente. Uno, aquellos con una visión de aprovechamiento político del tema, que con sin misericordia y con una gran perversidad generan desinformación, estigmatizan a las instituciones federales y estatales, crean estrategias como la que



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

lamentablemente sufrimos el Gobierno del Estado, tratando de manipular el supuesto desvío de despensas cuando ustedes saben, todos los que trabajamos en Gobierno del Estado, que dada la crisis era imposible pensar en ese momento en una situación de esa naturaleza, no solamente las siguientes horas o los siguientes días, sino las siguientes semanas, porque lo que ha faltado lamentablemente es el recurso humano necesario para poder atender todas las necesidades e ir pensando en una situación de esa magnitud que lamentablemente pego con una serie de manipulación de la información que hemos venido evidenciando de donde ha salido y el otro sector que forma parte lamentablemente, que daña mucho a la sociedad, que tampoco va a tener piedad y misericordia, pues es quienes se dedican a actividades delictivas, y nosotros sabíamos que posteriormente, las siguientes horas o días iba a haber una reacción importante y tuvimos una serie de expresiones importantes por parte de la delincuencia, con delitos de alto impacto, que teníamos muchísimo tiempo, meses, que no se registraban, en un periodo prácticamente de cinco días tuvimos 6 secuestros, cosa inédita, ya era parte del pasado ese fenómeno, en cuatro de los casos, con la reacción de la UECS y la reacción por parte de los elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de la Policía Morelos, se logran detenciones inmediatas, uno de los casos posteriores, se logran detenciones posteriores, lamentablemente la víctima fue privada de la vida, pero hay detenidos y hay otro asunto que se está procesando, entonces estas son las circunstancias que provocan una embestida por parte de la delincuencia, porque pues a ellos no les importa, al contrario saben que las instituciones están concentradas en la atención inmediata emergente de un fenómeno de esta naturaleza y aprovechan estas circunstancias. Hubo dos decomisos de droga importantes, uno histórico, uno de marihuana en un camión de redilas, que supuestamente transportaba víveres no, entonces aprovecharon la inercia para una circunstancia de esta naturaleza y un decomiso histórico de cocaína que nunca se había visto aquí en el estado de Morelos que lamentablemente, en una de las principales hipótesis que tenemos, le cuesta días después del decomiso, la vida a un compañero nuestro en el municipio de Yautepec, como venganza por este decomiso que hemos realizado y que vamos a seguir haciendo. Ya hay detenidos en función de este tema. La que sigue por favor. Desarrollamos un operativo denominado "Barrido" en los municipios afectados, para tener un reconocimiento visual por parte de los bando de los municipios con mayor afectación. El municipio de Jojutla, como ustedes saben, fue el que más afectación sufrió, por lo que concentramos la mayor parte de este operativo en ese municipio, con el apoyo inclusive de elementos de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad. Quiero aprovechar la oportunidad para pedirle al maestro Márquez, en función de sus capacidades, bueno nos ayude a que exista un entendimiento por parte de las instituciones federales del cambio de política y de agenda que tenemos en el estado, tuvimos que sacar, cambiar la estrategia de los últimos tres meses en materia de capacitación de nuestros policías, porque es imposible seguirlos capacitando y atender la crisis que tenemos ahorita en la calle, entonces pues prácticamente quedaron cancelados esos programas. La que sigue por favor. Estos son los municipios con mayor afectación, los municipios en donde tuvimos la mayor cantidad de decesos que son: Jojutla con 17, 10 de Zacatepec, 7 en Miacatlán, 6



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

en Cuernavaca, Tetecala igual, Jiutepec igual, 5 en Tlayacapan, 4 en Tlaquiltenango, Xochitepec, Temixco, Tetela del Volcán y Emiliano Zapata con 2, y Cuautla, Axochiapan, Yautepec, Jonacatepec y Jantetelco con 1 para dar un total de 74 personas que perdieron la vida por el sismo. En la primer fase, la que sigue, la Comisión Estatal de Seguridad Pública brindó apoyo a la ciudadanía desde los primeros minutos, a través de la búsqueda y rescate para la localización de personas, la revisión de los lugares y estado físico de los hogares, el apoyo a personas heridas, solicitando la presencia de paramédicos, salvaguardando la integridad física de la ciudadanía, la prevención de rapiña en zonas afectadas y el apoyo en la entrega de víveres. En la fase 2 establecimos la atención a las víctimas afectadas por el sismo, a través de la Policía Morelos, además de salvaguardar la integridad física y material de las personas afectadas, también se busca la reconstrucción emocional de la sociedad, procurando generar un vínculo, escuchando sus preocupaciones y apoyándolos a formar una sociedad organizada que vaya de la mano con la policía y se pueda avanzar en la reconstrucción de sus hogares. Nos llevamos a la Policía Montada con el propósito de ayudar a los menores de edad en los diferentes albergues, generando sesiones de equino terapia para la reintegración social. Estos nos permite que los niños que están emocionalmente afectados por el sismo, puedan elevar su autoestima, incrementar su seguridad, y vencer sus miedos, creamos este manual que es un protocolo de organización ciudadana para evitar la crisis ante el sismo del 19 de septiembre, en este protocolo se establece un tema de organización ciudadana, para evitar la crisis y generar un espíritu de reconstrucción, a través de esquemas que apoye la propia institución policial. También en la fase 2, la atención a las víctimas afectadas por el sismo, en el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana que coordina por parte de esta institución, los Comités de Vigilancia Vecinales, llevamos todos los esquemas de apoyo a través de perros, dinámicas de convivencia con mi amigo el policía, la policía canina, el personal de prevención social enseñó la importancia de los valores y que el estar unido con la familia es lo más importante para sobrellevar cualquier problema, también como parte de estas estrategias se les hizo la entrega de juguetes y dulces, con vocación de servicio que se ha desarrollado a lo largo de más de un año, los cadetes de la patrulla juvenil, que son jóvenes que estamos preparando a través del apoyo de la policía, se unieron a las labores de repartición de despensas y apoyando a las comunidades en el levantamiento de escombros. Estos jóvenes han acudido a municipios como Cuautla, Jojutla, Tlaquiltenango, Ayala, Tepalcingo entre otros. Y, bueno pues también en esta fase la participación de lo que es la Policía Morelos, de repente el escenario gris que se veía, llegaron los elementos con sus instrumentos musicales y se ponían simplemente a tocar, lo cual obviamente generó un pequeño cambio de ánimo en muchos lugares, esto lo estamos haciendo prácticamente todos los días, hasta ahorita. Y finalmente la fase 3 de reconstrucción, que es una política aprobada también por el señor Gobernador, desde las primeras horas, las autoridades empezaron a hacer un diagnóstico de la situación que prevalecía para poder llevar la ayuda a quienes más lo necesitaban, formamos una cuadrilla de 45 policía voluntarios, que todavía está funcionando todos los días, con conocimiento en albañilería, carpintería, electricidad y plomería para apoyar a la reconstrucción



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

de inmuebles en diferentes municipios afectados. El número total de casas visitadas, diagnosticadas y atendidas son las siguientes: ahí están por municipios, son 120, casas con riesgo de demolición son 18, y esta brigada va ser permanente, ahorita estamos siendo muy respetuosos de los tiempos tanto de las autoridades federales como las propias nuestras, del estado, para no intervenir mientras no exista ya un diagnóstico o un dictamen por parte de Protección Civil o de alguna otra autoridad. Tengo 530 policías, que sufrieron afectaciones en sus casas, 150 creo que la perdieron en su totalidad, hay un grupo importante empresarial que ha puesto en consideración un proyecto para apoyarnos con el material necesario para reconstruir estas viviendas, una vez que pase ya esta semana siguiente que es la fecha que nos hemos planteado, estableceremos con obviamente el apoyo y la aprobación del Gobernador del Estado, los acuerdos con ellos, para poder reconstruir con esta cuadrilla de 45 policías, las viviendas de nuestros compañeros y de algunas otras personas, vecinos particularmente de ellos, y que nos permitan tratar de regresar a la normalidad a la brevedad posible. Por mi parte es cuanto, y como siempre agradeciéndoles todo el apoyo que le brindan a esta institución.

8. Participación con el tema Avances y Perspectivas del Programa Ring.

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Pues muchas gracias, gracias señor comisionado. Antes de pasar a la siguientes intervenciones, a la intervención del maestro Ricardo Márquez y la intervención del Gobernador Graco Ramírez como intervención final, vamos a dar oportunidad justamente para que la Doctora Eunice Rendón, complemente el reporte de lo que se ha venido aquí exponiendo con respecto del programa de reinserción social y después pasamos a las consideraciones finales, adelante por favor, doctora Eunice Rendón.

Dra. Alma Eunice Rendón Cárdenas. Coordinadora de Agenda Migrante.

Hay muchas gracias, perdón por la tardanza, pero hace como dos horas ya estando aquí pero hay varios accidentes. Pero bueno, muchas gracias. Pues muy brevemente Gobernador, mucho gusto en saludarlo, también a todos ustedes, trajimos aquí brevemente parte de lo que hemos venimos haciendo, junto con el equipo también de Lucio, junto al equipo de Secretariado Ejecutivo, en un tema de reinserción social, en materia de prevención terciaria, entonces este programa que se llama

"Ring boxeando para la reinserción" es un trabajo conjunto entre Gobierno de Morelos entre nosotros como red viral de Prevención del Delito y el Consejo Mundial de Box entonces ha sido un esfuerzo en alianza con varios componentes que vamos a presentar aquí de manera muy breve llevamos ya casi 3 meses de este programa un poquito más de tres meses y pues hemos tenido unos resultados que todavía no se pueden considerar de impacto por la temporalidad

ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

pero si el proceso entonces tenemos buenos resultados de proceso el antecedente como pueden ver aquí en la pantalla tiene que ver con todo el tema de prevención terciaria es decir, vemos que según datos del INEGI pues 1 de cada 4 reincide y eso es un problema que vemos porque muchas veces en el sistema penitenciario también se prioriza el castigo sobre la reinserción y lo que busca este programa es que justamente la prioridad sea la reinserción social de la persona a través del deporte y a través también de una atención psicoemocional en diferentes factores de riesgo que cada una de las personas tiene, lo primero que hicimos enfocarnos en esta prevención terciaria como pueden ver, luego lo que hicimos fue también buscar de manera aleatoria junto con el equipo de Lucio quienes iban a participar algo muy importante de este programa es que tiene una evaluación, buscamos tener una evaluación de impacto por eso es que hicimos casos y controles, entonces tenemos 30 casos, hicimos 40 controles, ¿Por qué? para poder tener también un colchoncito de 10 en caso de que alguno saliera en fin y efectivamente ya usamos a un par de los controles que teníamos para poder tenerlos evaluados sobre el impacto, que la prevención como ustedes saben busca atender factores de riesgo en diferentes niveles que es lo que hemos encontrado también en esta población factores de riesgo a nivel individual, familiar, grupal, social y de esta forma a través de esta atención psicoemocional y con un componente muy importante de box pues poder también colaborar y contribuir en los internos en la mejora de estos factores de riesgo, entonces aquí vienen nada más los 3 tipos de prevención, como saben al final está la prevención primaria que busca atender causas universales, la secundaria que es para poblaciones focalizadas y finalmente esta la prevención terciaria que es una vez que alguien ya cometió un delito todavía hay una prevención que hacer que es que no lo vuelva cometer y que pueda reinsertarse socialmente. En el caso del programa de box justo uno de los factores de protección digamos social que buscamos trabajar con los individuos es toda la formación psicosocial para también el autoconocimiento de las personas y desarrollo de la autoestima esto es parte muy importante que hemos visto que ha mejorado en todos ellos la autoestima, la empatía y las habilidades para resolver conflictos y también para poder ver y ser conciencia de lo que nosotros nos salen en las pruebas que hemos evaluado todo esto lo hemos evaluado con pruebas psicométricas y también con la evaluación que estamos haciendo de impacto pero también lo hablamos con personal de la cárcel que está ahí de manera permanente para ver si hay coincidencia también entre estos elementos que nosotros encontramos como favorables y un último taller que tuvimos fue con los padres también de los internos para ver si las familias también notaban algún cambio y justamente es en lo que coincidían que veían por ejemplo autoestima nos mencionaban veo que ahora se está bañando más, se arregla, también el ejercicio ha hecho que tenga un mejor cuerpo en fin, todo eso aunque parecen cosas pequeñas son cosas importantes en el autoestima de una persona, muchos de ellos por ejemplo lo que decían es pensar que es estar aquí en la cárcel es como que mi vida se detiene mientras estoy aquí y no pensaban en que tenían que hacer y no tenían ningún objetivo ni nada hasta que saliera y con eso han retomado un poco esas ganas de tener un objetivo aun estando dentro que tienen que hacer dentro para poder cumplir esos objetivos fuera hay diferentes tipos de chicos que tenemos y también



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

diferentes los delitos que han cometido hay algunos por ejemplo tenemos 7 personas que dentro de sus exámenes psicométricos salen en la parte más normal digamos realmente salen en el percentil de todos los rasgos normales y coincide que esos 7 están ahí por robo de auto por ejemplo entonces si es importante también entender esas diferencias entre los que están porque al final también conviven con otras poblaciones y algo también que ha pasado muy interesante es que este grupo se ha vuelto muy unido realmente ellos se están cuidando entre ellos se han vuelto más unidos de lo que eran antes y bueno eso también ha sido muy favorable, esta es una foto por ejemplo de las intervenciones que hacemos a veces son de manera grupal, pero también 1 día a la semana es de manera grupal y 1 día a la semana es de manera individual esta atención psicoemocional en donde ellos lo que han hecho nosotros también hemos tenido la oportunidad de platicar también con Lucio lo que han hecho ellos es abrir sus emociones y también algo muy interesante es que ellos no saben identificar las emociones que llevaban mucho de sus sentimientos ni de las positivas ni de las negativas entonces parte de lo que se trabaja en estos talleres es que vayan identificando el enojo todas sus gamas que tiene, porque actuaron de una forma o de otra entonces eso conectándolo con sus familias tiene mucho sentido porque las familias dicen antes venia yo a la visita y como que siempre estaba intentando pedirme algo de dinero o haber que me sacaba y ni siquiera hablaba mucho conmigo en la visita y desde que esta este programa ahora está más abierto me ha dicho algunas cosas incluso del pasado como que han abierto también sus sentimientos hacia sus familias y algo muy importante que valoraron mucho las familias fue el lema del box es decir, que los domingos y es algo que nos propusieron además ellos, de ellos poder dar un taller de entrenamiento en las visitas para los hijos porque ellos están aprendiendo cosas que les parecen muy interesantes que sus hijos las sepan desde chicos entonces esto valora la autoestima y eso contribuye a que estos tengan una forma de relacionarse más positiva, esa foto justamente es cuando inauguramos con el Gobernador hace unos meses este programa y surge este proyecto como les digo busca desarrollar estas herramientas sociales, psicológicas y laborales que les permitan también a los internos pues reintegrarse a la sociedad y que les permitan también tener una dinámica más sana dentro de la cárcel y por supuesto fuera, son 30 los participantes que estamos evaluando con la intervención más los 40 que están en controles entonces vemos que la mayoría está en el rango de entre 20 y 29 años ahí hay diferentes tipos de perfiles hay muchos que por ejemplo estuvieron en su momento en la cárcel de adolescentes y luego llegaron aquí, hay unos que llegaron muy jóvenes y por eso están en este rango de edad entonces la mayoría de ellos tiene entre 20 y 29 años y ahí viene también los delitos por los que están en la cárcel hay un 41% que están por homicidio un 20% están por robo, drogas, secuestro y violación esos son los delitos por lo que están entonces como ven si hay una variabilidad en el delito y algo que se nota también en esta diferencia con respecto a la viabilidad del delito es en las pruebas psicométricas muy interesante es que incluso ellos dicen que ya habían sido evaluados en algunas pruebas porque se hace algunas veces este tipo de pruebas pero lo que ellos agradecían mucho y se lo comentaron tanto al Director Lucio como a mi es que la psicóloga se dio el tiempo de regresar con ellos y enseñarles su prueba y decirles que es lo que

ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

había salido en su prueba e interpretárselo entonces para ellos había sido algo importante porque habían podido entender algunas cuestiones incluso de su personalidad, entonces los ha podido ayudar a interpretarse un poquito a ellos y eso ayuda a su desarrollo también psicoemocional, la parte de box ha sido también muy importante lo que ellos dicen es que con el deporte pueden sacar mucha de esa energía negativa además los ha motivado que cada 2 semanas ha estado un campeón internacionalmente conocido ha estado por acá, entonces también eso les ha motivado a seguir a pasado que otros que están en otros deportes ya quieren irse a box porque tienen la parte de atención psicoemocional, el tema del uniforme también ha sido muy importante para ellos ya quieren que sea la hora de la clase para ponerse su playera y estar con el uniforme si eso se interpreta desde la prevención terciaria como un mecanismo de identidad, de pertenencia, eso hace la coerción más importante entre el grupo. También ellos han desarrollado un vínculo con la psicóloga que lleva este proyecto y esto también ha contribuido en la mejora psicoemocional de estos chicos hasta ahorita en la parte deportiva hemos tenido 37 sesiones de entrenamiento en estos 6 meses además también ha habido platicas de estos boxeadores que han tenido una experiencia de vida en la que han podido reinsertarse y bueno en todo el tema terapéutico van 26 sesiones justamente de todo esto que hablábamos y algunos talleres que esto yo diría que es lo más interesante, los talleres donde ellos pueden compartir sus experiencias también algo muy importante de decirles de estos 30 a la entrada todos consumían droga y ahorita quedan 2 que consumen droga de estos 30 y ahí hay una cuestión entre ellos es decir ellos mismos se auto reportan, esto fue algo muy bonito que sucedió porque al principio no querían ni levantar la mano o no la levantaba nadie y ellos mismos decían si ya sabemos que tú, levántala al final como que el grupo también ha contribuido en esa parte y también en ese sentido algo en esta parte de talleres para compartir experiencias algo que hemos trabajado mucho es el perdón ósea muchas veces eso es algo muy importante de trabajar en esta población el perdón hacia sí mismos y el perdón hacia otras personas y en esta parte tenemos básicamente dividido en 2 del grupo a que le dicen hola y a que le dicen adiós, ya ahí ellos muchas veces van identificando emociones negativas que sienten para nosotros trabajar desde esta parte psicoemocional combinado con la parte deportiva y armarle un plan de acción para que ellos puedan ejecutarlo. La metodología con la que manejamos la evaluación es del banco mundial que lo que buscamos con este proyecto es que se pueda escalar con fondos internacionales por eso es que utilizamos la metodología del banco mundial para hacer la evaluación experimental y pues estas son las 3 características que tiene es rigurosa, es integral y es completa evalúa diferentes factores de riesgo y tiene elementos tanto cuantitativos y cualitativos, aquí están las diferentes pruebas que hemos puesto, una es prueba la "minnesota" es una prueba también psicológica, está todo el tema de actitud en torno al conflicto está también la actitud ante a la violencia que son los 6 componentes que hemos medido. "Minnesota" que es la prueba de personalidad estandarizada y ahí ahorita traemos un ejemplo en la siguiente lamina, todo el tema de la actitud en el conflicto que lo sacamos de un proyecto de comunidad de Houston también toda la parte de actitud ante la violencia que son mediciones que se han hecho en algunos casos en Massachusetts y la actitud ante la delincuencia

ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

que también lo sacamos de un caso de éxito en Pittsburg y todo el tema que hacemos ad hoc de las pruebas con ellos en los resultados preliminares vemos, trajimos un caso por ejemplo de los peores para que podamos ver un poquito como se ve esta es la prueba de evaluación inicial de la personalidad como ven salen estos picos altos el rango normal sería esta parte amarilla, como vemos sale fuertemente de la parte amarilla este es un feminicida este perfil por ejemplo el pico algo justamente lo que significa es que hay una parte en la que no contacta con la realidad y el incluso parte de su reflexión que nos decía es que yo de pronto no veo a las personas como personas no siento nada de matar una persona entonces el simple hecho de que el ya empiece a reflexionar sobre esto tiene un sentido por supuesto para tener un impacto fuerte en un apersona como de este perfil se requiere no 3 meses se requiere mucho más tiempo pero hay otros casos donde si es importante que no están en este rango tan alto, están en la parte amarilla. Aquí vemos la satisfacción de las familias esto es parte de lo que evaluamos con ellos el 83% de las familias mencionaron que esto lo veían positivo en la relación con ellos, también hay una parte que no pudimos medir porque si hay algunos de ellos que no tienen visita familiar entonces esa parte también es importante y justo eso tiene un impacto en el comportamiento del preso el 93% de ellos y esto es muy interesante y Lucio no me dejara mentir cambio la imagen, se arregló, se empezó a bañar, se empezó a ver mejor físicamente en eso contribuye mucho por supuesto la parte deportiva, el 77% dejo de consumir drogas y el 100% se sienten parte de un equipo, es decir si sienten que están en algo importante, ellos mismos mencionan que se han defendido también el equipo de la cárcel ha sido muy importante en el seguimiento de esto para los días en los que no estamos también nosotros nos han apoyado mucho cuando si estamos la psicóloga estaba aquí con ellos cuando tembló por ejemplo, entonces paso el temblor ahí con ellos y bueno parte importante de lo que mencionaba el equipo es que estos 30 presos desde que empezó la intervención y que han seguido en este programa no ha habido deserción más que de 1 que eso también es importante pero desde que empezó uno de "guerreros unidos" que era el carnicero de "guerreros unidos" y fue el único que si se salió pero algo importante es que no habido riñas causadas por estos 30 ni siquiera algún problema con la autoridad o la vigilancia, es decir algo que ellos nos mencionaron y me lo mencionaron a mí la vez pasada estuve con ellos el día miércoles decían bueno ahora yo se pedir las cosas, ósea pienso más al pedir las cosas, pedir las cosas con más amabilidad no solo en términos de la autoridad si no entre ellos mismos lo que me confesaron es que se hablaban muy feo entre ellos y que bueno con esto estaban empezando a regular un poco su lenguaje en cuanto a groserías también se dicen unas pero al final si se hablan con más amabilidad, piden por favor las cosas detalles que quizá para nosotros pueden ser muy insignificativos pero en realidad si influyen en la personalidad, redujeron toda la parte de hostilidad

Y algo muy importante, calmaron también sus celos en algunos de los casos, incluso la verdad les confieso que la psicóloga confeso también que algunos de ellos ya también en la atención uno a uno que hasta le estaban pidiendo consejos, oye como mejoro mi visita marital porque me ha pasado esto y el otro, realmente hay una apertura ahí interesante y algo también que nos mencionaron ellos en

ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

esto de que a que le dicen ola y que ha cambiado es pues a tener un plan, a tener un plan para cuando salgan y a tener un plan aun estando adentro para sus familiares que están fuera y para ellos mejorar también como personas y en su entorno no, entonces aquí puse algunos de los testimonios ya para cerrar, eh dice después de este proyecto mi papa cambió, trata mejor a mi mama, dejó las drogas y en su grupo lo consideran un líder, no, esto lo pone un familiar, porque hay algunos que han tenido un liderazgo muy importante, entonces la hija de uno de los presos, y aquí es la última lamina que les hicimos porque les vamos a hacer unos posters a cada uno de ellos, para, para una visita familiar que va a haber porque la familia también algo que nos agradeció es que hayamos hecho, gracias a que Lucio tuvo esa brillante idea, hicimos esa reunión con ellos hace una semana, dos semanas ya llevamos con familiares, porque ellos decían nos contaban pero a veces no sabemos si era verdad o no, entonces ya el saber que están siendo atendidos así, también los tranquiliza y vamos a hacer una, digamos una demostración con las familias en donde vamos a tener también estos posters, para que esta identidad y este sentido de pertenencia al grupo y este proyecto pues también siga siendo valorado, como vimos a la hija, que este es otro de muchos testimonios que tenemos, lo tenemos todo grabado, en fin todo eso vamos a tener después unos materiales interesantes pero que el hecho que puedan verlos ahí también los remotive a seguir por este camino y aquí creo que lo importante ya para concluir, pus si va a ser la sustentabilidad que se dé a este proyecto, en esta última fase también vamos a tener una capacitación para para que tengamos gente en la cárcel que pueda seguir este camino, con la atención que estamos llevando y también con la responsable del deporte, el acuerdo que hicimos desde el inicio del proyecto es que iba a haber replicadores para que pudieran continuar con el proyecto y no se perdiera algo tan positivo que se ha ido generando. Muchísimas gracias.

9. Participación Especial del Mtro. Ricardo Márquez Blas, Titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública de la Comisión Nacional de Seguridad.

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

Bueno vamos entonces a continuar con el orden, esta sesión trigésimo octava, la hemos desarrollado en dos vertientes, recapitulando, por un lado el trabajo que se ha venido haciendo en reinserción social con el programa y por otro, con un informe sobre la atención que se ha brindado derivado de los sismos, estos son los dos grandes vertientes, y bueno pues eh, en este sentido su hacemos un reconocimiento a todas las autoridades que han estado involucradas en los temas de seguridad Comisionado, porque la respuesta de la ciudadanía ha sido una respuesta positiva ante un escenario que se antojaba muy muy complicado, sin embargo, me parece aquí si hay que señalarlo ha habido una respuesta muy oportuna por parte de las autoridades de seguridad pública que nos han permitido atender esta crisis con la prontitud que se ha requerido, quiero pasar al siguiente punto del orden antes de continuar con el mensaje final del señor gobernador,



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

pedirle al maestro Ricardo Márquez Blas, quien es titular de la Unidad de información para la seguridad pública, y que también viene con la representación del maestro Renato Sales Heredia, quien es Comisionado Nacional de Seguridad, que nos dirija unas palabras maestro, en función a lo comentado, si es tan amable.

Mtro. Ricardo Márquez Blas, Titular de la Unidad de Información para la Seguridad Pública de la Comisión Nacional de Seguridad.

Como no con todo gusto, muchas gracias, de verdad muchas gracias por la invitación, antes que todo quisiera expresarle un afectuoso saludo de parte del comisionado nacional de seguridad, el maestro Renato Sales Heredia, y agradecer desde luego, reiterar mi agradecimiento a la invitación y agradecer siempre la buena voluntad, la disposición, la cooperación de las autoridades del estado, de nuestro colega Comisionado Alberto Capella, que siempre tenemos la disposición para coordinar esfuerzos y para, para iniciar cosas nuevas como algunas de las que trataré de exponer brevemente, voy a tratar de organizar, una, una, una, una exposición una propuesta con base a lo que se ha mencionado para tratar de ilustrar lo que se está haciendo, lo que estamos haciendo en la comisión que desde luego está a disposición de todos nuestros colegas, no solamente de los municipios sino también de las Entidades Federativas, por ejemplo voy a comenzar con lo que ya mencionaba la doctora Eunice, en materia de prevención social del delito, secundaria, terciaria, primaria hay muchos esfuerzos a nivel, a nivel a nivel, nacional, estatal incluso a nivel municipal, incluso a nivel de colonias hay esfuerzos muy buenos, eh a partir de la política que el Gobierno de la Republica ha impulsado para el tema de la prevención, hay muy buenas experiencias, muy buenos resultados, muy buenos ejercicios, eh, sin embargo, si preguntáramos y ¿dónde está el resultado de todas esas experiencias? cómo sé que todos esos buenos resultados que se llevan a cabo en el ceresos o en ceferesos individuales en colonias, en municipios individuales o en entidades federativas específicas, ¿Dónde están? Para que todos los demás que integran la república, el gobierno de la republica puedan adoptar las enseñanzas, puedan aprovechar el aprendizaje y el esfuerzo que ya se hizo, la verdad es que estamos apenas iniciando, es una cosa que estamos iniciando en la comisión y que nosotros hemos denominado programa específico de integración de inteligencia social de prevención de la violencia con la inteligencia policial de prevención de la violencia porque al fin y al cabo las dos cosas tienen que ir de la mano, sí es muy importante que todas las organizaciones hagan su esfuerzo con los ciudadanos, con las organizaciones locales, pero al final en el tema de la prevención, la autoridad y la ciudadanía tienen que participar, tienen que ir de la mano, que eso se ha mostrado en recientes eventos que ha pasado el país, que en algunas entidades se mostró de manera específica, como en el caso de Morelos, Chiapas, Oaxaca, Puebla, el caso de los sismos del 7 y 19 de septiembre, la respuesta de la autoridad y de la ciudadanía, articulada la respuesta, articulada la buena respuesta, articulados los esfuerzos, no ha sido un asunto fácil y desde luego tenemos que tomar el aprendizaje, tenemos que tener el compromiso de que este aprendizaje, esta experiencia que se ha tenido no se pierda, igual que en el tema de la prevención del delito, y ¿Cómo hacemos para darle continuidad y mejorar



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

esto? Que seguramente va a, seguramente vamos a tener estos eventos desagradables, catastróficos y tenemos que aprender para no tener que partir de cero. Eh, uno de los encargos que me ha hecho el señor comisionado es desde luego poner a la orden, eh, reiterar que estamos a la orden en el gobierno de la Republica, particularmente en la Comisión Nacional de Seguridad, con todas las capacidades que están a nuestro alcance, con todas las capacidades que tiene la Comisión, que por un lado están las capacidades operativas, en este caso las personifica la policía federal, las capacidades que tiene el órgano administrativo de prevención de readaptación social que es encargado de los ceferesos y también el órgano del servicio de protección federal, todas estas han participado con muy buenos eh, con muy buen aprecio el esfuerzo por parte de la ciudadanía en las labores de atención y mitigación de las consecuencias desventajosas del sismo del diecinueve de septiembre, tanto en el Distrito Federal como en las Entidades Federativas afectadas.

Otra de las capacidades institucionales a cargo de la comisión Nacional de Seguridad, que están permanentemente a disposición de todas las entidades federativas, son las capacidades de información, el sistema específico de plataforma México que tiene más de cien bases de datos, más de sesenta sistemas de información, más de trece mil usuarios en todo el país, de entidades federativas y de municipios y de dependencias federales, más una base de datos un ecosistema de base de datos de más de seiscientos sesenta y cinco millones de registros que está permanentemente a su disposición y que desde luego los hemos, estamos tratando de aprovechar de la mayor y de la mejor manera posible, ahora hicimos un desarrollo en el caso de los sismos, que ponemos a su disposición, desde luego, no solamente con las capas geológicas que pueden consultarse prácticamente en línea, cualquiera que tenga un teléfono inteligente puede tener acceso a esta información de las capas geológicas de todo el país, colonia por colonia, en el caso de los sismos ya tenemos registrados ahí la cantidad de edificaciones en el Distrito Federal, que fueron afectados, la condición en la que están, si van a ser demolidas, si van a ser objeto de alguna atención para reforzarlas, etc. Es un desarrollo que hicimos con motivo de esto y que se refiere a la otra capacidad que me gustaría hacer referencia y que es la capacidad tecnológica de plataforma México y de la Comisión Nacional de Seguridad, para atender temas específicos en materia de protección civil y de seguridad pública, desde luego el tema este que les platico del desarrollo que hicimos en materia de protección civil fue con motivo de este, específicamente nuestro ámbito natural de actuación, pero sí el tema de seguridad pública, de ahí les comento una, una, una innovación tecnológica que vamos a liberar a finales de este mes y principios del siguiente que es una aplicación para la identificación de vehículos robados, cualquier ciudadano va a poder bajar va a estar en la app store, es la tienda en línea, cualquier ciudadano va a poder bajar esta aplicación, tomar una foto a la placa del vehículo o introduciendo la placa del vehículo de manera manual le va a poder decir si el vehículo es robado o no, si tiene o no reporte de robo, ¿Por qué es importante? No solamente por el tema del robo del vehículo sino porque el robo de vehículo tiene un efecto multiplicador sobre otros delitos, particularmente en los homicidios dolosos, el robo a casa habitación, el robo a negocios y el robo, los

ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

delitos sexuales también es una, es un descubrimiento que hicimos después de un análisis estadístico que hicimos, entonces es una innovación digamos tecnológica, es una herramienta que va a estar a disposición no solamente de los ciudadanos, sino también de los policías y eso va a mejorar las capacidades de nuestras policías, de todas las policías para contrarrestar este delito que como ustedes saben también ha alcanzado unos niveles muy altos e inéditos de acuerdo al registro que tenemos de este delito qué significa, nuestras policías van a tener mayores capacidades para poder contrarrestar un delito que es estratégico por sus capacidades de multiplicación, es decir, se roban un vehículo para hacer un levantón, para hacer un secuestro, para asaltar un negocio, para hacer un robo a casa habitación, si tenemos esta capacidad para poder conjuntar los espacios de la policía más la ciudadanía, seguramente también tendremos la capacidad no solamente de inhibir el robo de vehículo I delito sino también los delitos asociados y es un ejemplo también de cómo podemos ir juntos tanto la autoridad como los ciudadanos de manera conjunta para atender, los temas de, de seguridad social, hasta aquí dejaría mi intervención, solamente reiterar desde luego, el compromiso de la comisión para y ponernos a sus órdenes para ayudar en todo lo que nosotros podamos en las distintas capacidades, de tecnología, de sistemas de la información, el tema operativo, nosotros estamos a sus órdenes y con mayor razón en una entidad con la que hemos obtenido un buen nivel de coordinación y unos excelentes resultados en estos temas, de verdad lo agradezco muchísimo, de verdad señor comisionado, Gobernador, muchas gracias.

10. Mensaje y declaratoria de clausura de la sesión.

Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

Pues muchas gracias, gracias maestro Ricardo Márquez, por su participación, por sus palabras y por la referencia también hacia la entidad, agotados los puntos del orden del día, hará uso de la palabra Graco Ramírez, Gobernador de Morelos y presidente de este Consejo para dirigirnos su mensaje y efectuar la declaratoria de clausura de los trabajos de la trigésimo octava sesión ordinaria de este Consejo Estatal de Seguridad Pública, adelante por favor Gobernador.

Gobernador Constitucional del Estado de Morelos y Presidente del Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Estimadas amigas y amigos, miembros permanentes de este consejo, le damos la bienvenida a la presidenta Dulce Margarita Medina Quintanilla, a German Barrera Pérez, y a Jorge Toledo Bustamante, Presidentes Municipales que se han integrado en esta sesión, quiero reconocer la presencia del maestro Ricardo Márquez Blas, de la Comisión Nacional de Seguridad y Representante del Comisionado nacional y de nuestro amigo Hernando Sales, y reconocer también la presencia de la doctora María Eunice Rendón Cárdenas por todo su apoyo, a este extraordinario programa de reinserción, compañeros de gabinete, compañeros permanentes representantes de la sociedad civil en este consejo, yo quiero en



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

primer lugar reconocer el esfuerzo y la reacción que tuvimos todos en este momento tan difícil de un sismo que históricamente nunca hemos tenido en esta entidad aquí estábamos permanentemente o periódicamente preparados para excesos de agua cuando llovía, en alguna sequía que tuvimos hace un año, un fenómeno también extraordinario con consecuencias en la producción agrícola, pero no teníamos antecedentes de un sismo de esta magnitud, y esto es un fenómeno que nos generó un estado emocional, psicológico, que no conocíamos, que no sabíamos, que no habíamos vivido, que veíamos en otras ciudades, en otras partes del mundo, en otras entidades federativas

Pero debo decirles que es muy importante que hayamos accionado, como se ha informado aquí de la manera que lo hicimos, y en este sentido quiero hacer un reconocimiento a toda la coordinación que se ha hecho y en particular o en primer lugar al Ejército Mexicano, a la 24 Zona Militar, al General de Brigada, Estado Mayor Carlos García López que por su conducto, le envié un abrazo a todos y a cada una de las mujeres y hombres del Ejército Mexicano que han estado permanentemente y en primer momento auxiliando y apoyando a la nación de Morelos, nuestro reconocimiento a todos los miembros de las fuerzas armadas, y sí nos sentimos muy orgullosos de los soldados de México.

Quiero reconocer por supuesto a la Comisión Estatal de Seguridad de Morelos, a todo el equipo del Estado, dirigente de esta importante comisión, y a Jesús Alberto Capella que mostro una efectiva coordinación, una actitud en lo personal muy decidida, en momentos de crisis que tuvimos, incluso en una situación compleja que se vio en la gobernabilidad del Estado al día siguiente y que podemos afirmar que junto con la Policía Federal y nosotros no hemos tenido con el ejército mexicano por supuesto, ningún acto de pillaje, actos vandálicos, que se intentaron establecer con toda una estrategia política y logramos mantener la gobernabilidad democrática del Estado; en este sentido quiero también reconocer a las y los presidentes municipales, establecimos ante la falta de comunicación, mediante el sistema de radios de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, toda la comunicación con ustedes, tuvimos toda la relación y el contacto mediante radio, en tanto se establecían, bueno no había luz en el 70% 80% de la Entidad, no había sistemas de comunicación, ni celular en gran parte de la entidad y gracias a nuestro sistema de telefonía y de radio que tenemos en la policía, a esta adopción de un modelo de radio que nos permite comunicarnos de manera multifacética y no solamente con los viejos equipos matra que era una regla que se usaba para la seguridad, unos radios, un sistema francés por su origen matra y que eran simplemente radios de comunicación interna de los cuerpos de seguridad; con el sistema que tenemos nosotros de equipo que dotamos desde un principio en este sexenio, nos permitió una comunicación inmediata, constante, mediante los responsables de seguridad en el municipio y nosotros desde el control estatal de operaciones de emergencia que instalamos aquí en el C5, con protección civil y con todos.



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Pudimos tener en la noche en un primer balance del desastre, yo personalmente me dirigí a la zona más afectada en Jojutla y pues el panorama pareciera que como se vivía esta situación era realmente muy dramática, muy dura, a todos nos conmovió, nos movió, nos generó un sentimiento de solidaridad incondicional, dentro de un gran impacto en ver la situación de desastre que vivimos en ese primer momento, no imaginábamos nunca ver una ciudad, una cabecera municipal, un centro habitacional de nuestro Estado con tal nivel de destrucción que se vivió en ese sismo que hemos vivido.

Y quiero también reconocer a mis compañeros miembros de gabinete y las demás dependencias, organismos de gobierno, cuando les di la instrucción de irse como enlaces al territorio en cita, ninguno ha dudado, muchos se instalaron durante los primeros tres días a trabajar, a estar con las y los presidentes municipales, a coordinarse con ellos, hacer los primeros esfuerzos en emergencia, de primer momento era la emergencia de salvar vidas, rescatar a personas y lo segundo fue empezar a establecer la coordinación y creo que hay que reevaluar que hoy tenemos a la población atendida, que no hay crisis alimentaria en la población, no hay desabasto en los afectados, en ninguno de los albergues y tenemos también por supuesto una situación de control sanitario, no hay ningún brote, es muy reconocible y muy importante, porque si se puede imaginar la cantidad de toneladas de basura que se dieron, dentro de los escombros a los días siguientes, la basura ya era un problema, hicimos una operación de limpieza muy importante de prevención, un gran esfuerzo de todos; a todos los voluntarios que vinieron los primeros días de todas partes del país, a los amigos de Honduras, de Panamá, del Salvador, a los cuerpos de seguridad de protección civil, de los municipios más importantes de Jalisco, amigos alcaldes que enviaron a sus mejores elementos que intervinieron muchísimo en el primer periodo, en el primer momento de la crisis, que nos ayudaron muchísimo a organizar nuestros centros de abasto y toda la solidaridad que hemos tenido de muchas partes y que hoy estamos viendo ya, de manera muy ejemplar es noticia ver por ejemplo la fundación cadena de la comunidad judía, de amigos nuestros, que con una gran experiencia en grades crisis a nivel mundial, han venido a vernos; estuvo ayer el esposo de la embajadora de Estados Unidos, colaborando también con nosotros y con el Programa Unidos por Morelos y con el gesto mexicano que está siempre con nosotros, estamos de la mano trabajando en todas las acciones, levantando campamentos en la zona más afectada en Zapata y Benito Juárez en Jojutla, para que puedan habitar ahí en tanto se reconstruye casas de nueva cuenta y vayamos desmovilizando los albergues, porque también es un problema complejo, nos puede generar ya problemas de salud en algún lado, debemos actuar con mucha prevención para que haya medidas sanitarias muy efectivas y vayamos generando la transición del albergue de emergencia a la obligación en cita de los propios pobladores para que podamos generar en toda la comisión de la reconstrucción que estamos planteando sea en un modelo de autoconstrucción, hay, en su momento lo comunicare ya que se consoliden los acuerdos, decisión de varias fundaciones, que me han ido hablando en el transcurso de los días, que se han



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

ido comunicando y que ya me he reunido con algunos de ellos, de decisión que van aportar en construcción específica muy focalizada, acciones de reconstrucción de vivienda y de escuelas.

El daño a la estructura escolar es la más importante que se tenga en el país, cuando íbamos como una de las entidades con mejor en infraestructura, realmente nos sorprendió esto porque se trata de construcciones de muchos años y no soportaron el efecto de la intensidad del terremoto, pero debo decirles que todas las escuelas recientemente construidas, todas las instalaciones recientemente construidas por este gobierno ninguna sufrió algún daño, lo que quiere decir que están bien construidas y Teopanzolco que es un reto de ingeniería, que ustedes saben que ese edificio no tiene cimientos, porque no se pueden poner cimientos por la zona arqueológica, ese edificio sin cimientos que es un esfuerzo, una aportación notable que deberá patentarlo nuestro Subsecretario de obras públicas, Víctor Escobar y el propio estadio Coruco Díaz, que es un estadio con estructuras morelenses, así que habrá que presumir de lo bien que trabajan también los productores de concreto, de estructuras morelenses y nosotros con una ingeniería que diseñó el propio Víctor Escobar, pues logramos demostrar que la innovación también tiene un valor, en la construcción sin tantos costos económicos y financieros y con una gran eficiencia.

Y debo decirles también a todos nuestros presidentes municipales nuevamente, que hemos hecho un ejemplo de unidad, mañana estamos citados aquí, puntuales todos, porque vamos a presentar ya la evaluación, el resultado del censo de vivienda de daños que hemos tenido en nuestro Estado, ya mañana tendremos las cifras preliminares y oficiales.

Y frente a eso vamos a trabajar, yo quiero decirles el antes y el después de Morelos con absoluta humildad, que hubiera pasado con un desastre sin un C5 como este, no se cayó ninguna cámara, mantuvimos el sistema de video vigilancia en todo el Estado, aprendimos estando aquí, yo aprendí a ver como detienen delincuentes, lo vi, lo sabía pero lo pude ver, como tienen todo un sistema, como focalizan a una persona sospechosa, toda una estrategia, por la madurez y la solidez de este centro, y como desde aquí tuvimos el control territorial, más importante; si no hubiéramos tenido este C5 pues imagínense sin teléfonos, sin comunicación, habríamos estado en un periodo de ausencia, y de capacidad de respuesta nos hubiera costado mucho, estábamos conectados, insisto simultáneamente estamos actuando con una gran eficacia todos, aquí instalamos con el comandante de la zona militar, con el CISEN, con todos los delegados, instalamos el Comité de Emergencia y empezamos actuar con una gran eficiencia; y noche a noche teníamos el control y todos los datos que nos iba dando la señal de como estábamos actuando en consecuencia con esta crisis.

Esto nos permite reconocer, la fortaleza que hoy tenemos, el resultado, este C5 es un antes y un después de la seguridad del Estado, de la seguridad de los habitantes de Morelos, y también está aquí la respuesta de la seguridad, lo acaba de decir el Maestro Ricardo Márquez Blas, las cifras notables que tenemos en el



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Estado, algunos que no quieren ver no entiendo, no lo ven, pero eso no es mi problema, a estas alturas no hay peor ciego que no lo quiera ver, pero creo que hoy podemos observar, cuando vemos noticias por todo el resto del país, como Morelos está entrando de los primeros lugares en incidencia delictiva, ya está a la mitad de la escala, caminando cada día más y siendo de las Entidades más seguras, quizás si seguimos con firmeza el próximo año.

Ya no estamos en la primicias noticiosas, y quienes hablan, hablan de recuerdo, de algunas cosas que ocurrieron, pierden la noción del tiempo, pero no tiene que ver, sino que los resultados se ven a partir de hace año y medio, dos años, de este esfuerzo compartido que hemos tenido, ciertamente no es automática la respuesta, sino es la construcción de estrategia, instalaciones como esta, en la capacitación de la policía, en la profesionalización de la policía para entregar buenos resultados.

Yo quiero decirles que vamos a mantener el proyecto con esta firmeza que hemos tenido en términos de la seguridad, con esta actitud, con la que hemos respondido todas las autoridades, y mi reconocimiento a las y los presidentes, mañana hablaremos de los temas concretos que tenemos que aclarar entre todos, para darnos claridad de que las cosas van a caminar como están planteadas y como lo hemos señalado, decirles a ustedes que vamos a continuar y a responder de esta gran prueba que nos puso la naturaleza, para mi es una prueba que nos puso y creo que a todos, la vida, es una oportunidad de mostrar de que estamos hechos, quienes somos, y fíjense que esto va a permitir a muchos, darse cuenta lo que hemos construido entre todos, lo que tenemos, y en la capacidad de respuesta que tendremos, no tengo duda, vamos a demostrar la fortaleza que algunos no se percatan, pero que esta y va hacer más clara a raíz de este propio drama que estamos viviendo, es paradójico, pero así es.

En el esfuerzo de coordinación a nivel federal, estamos trabajando, mañana aquí estaremos con el Licenciado Jorge Márquez que es el oficial mayor, Secretaría de Gobernación que ha estado aquí trabajando en el territorio, y vamos a emprender y a continuar como me bien informaba la Comisión Estatal de Seguridad, intentaron querer reagruparse los delincuentes, no lo permitimos, actuamos con una gran firmeza, hemos detenido y yo espero que podamos seguir actuando con la misma decisión, que hemos tenido desde que llegamos a este gobierno y es una prueba más para que nosotros podamos demostrar que Morelos es más grande que sus adversidades, como a veces tenemos la fortaleza necesaria para ponernos de pie y salir adelante.

Quiero agradecer a todas y a todos su presencia en este consejo, que sigamos trabajando por la seguridad y que partamos de la base que hoy, nadie puede hablar de discordias, cuando la necesidad y la solidaridad es fundamental, quien quiera hablar de cuestiones que tienen que ver con su actitud personal, con sus intereses que puedan ser legítimos o no, de que prevalecen sus puntos de vista, hoy la sociedad está más que dispuesta y lo hemos observado, el propio nombre del programa de reconstrucción obedeció al estudio que hicimos con encuestas y



**ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

grupos focales, para generar un proyecto de reconstrucción que es lo que la gente quiere, Unidos por Morelos, y su propio diseño gráfico, es producto de la unión que se hizo mediante los sistemas estadísticos y análisis focal de grupos, para que la expresión, la gente habla hoy de que no vamos a tener y lo he probado en territorio, ninguna dificultad si vamos a unir, los que no quieran estar unidos, la gente los va a colocar en su sitio y los que estamos trabajando unidos la gente va a reconocer que hicimos lo que ellos quieren, pero mantengámonos unidos y sigamos trabajando por ellos y por Morelos. Buenas noches, muchas gracias y felicidades a todos y a todas por su trabajo y sigamos adelante.

Hoy doce de octubre de dos mil diecisiete, siendo las horas que son, declaro formalmente clausurada la Trigésima Octava Sesión Ordinaria de Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Se levanta la presente acta para constancia y efectos legales a que haya lugar, firmando al margen y al calce los Consejeros que en ella intervinieron y para su remisión al Secretariado Ejecutivo Estatal, para los fines conducentes-----

**C. GRACO RAMÍREZ GARRIDO ABREU
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MORELOS Y
PRESIDENTE DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**C. MATÍAS QUIROZ MEDINA
SECRETARIO DE GOBIERNO**

**C. OMAR DARÍO DE LASSÉ CAÑAS
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD
PÚBLICA**

**C. JESUS ALBERTO CAPELLA
IBARRA
COMISIONADO ESTATAL DE
SEGURIDAD PÚBLICA**

**C. JAVIER PEREZ DURÓN
FISCAL GENERAL DEL ESTADO**



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. BEATRIZ RAMÍREZ VELÁZQUEZ
SECRETARIA DE EDUCACIÓN

C. JORGE MICHEL LUNA
SECRETARIA DE HACIENDA

C. JUAN CARLOS SALGADO PONCE
SECRETARIO DE ECONOMÍA

C. ROBERTO RUIZ SILVA
SECRETARIO DE DESARROLLO
AGROPECUARIO

C. MÓNICA PATRICIA REYES FUCHS
SECRETARIA DE TURISMO

C. ÁNGELA PATRICIA MORA
GONZÁLEZ
SECRETARIA DE SALUD

C. HORTENCIA FIGUEROA PERALTA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE
SEGURIDAD PÚBLICA Y
PROTECCIÓN CIVIL DEL H.
CONGRESO DEL ESTADO DE
MORELOS.

C. MARÍA DEL CARMEN VERÓNICA
CUEVAS LÓPEZ
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL H.
TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA



ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

C. ULISES VARGAS ESTRADA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE
MORELOS

GRAL. CARLOS GARCÍA LÓPEZ
COMANDANTE DE LA 24/A ZONA
MILITAR

C. JORGE TOLEDO BUSTAMANTE
PRESIDENTE MUNICIPAL DE
MAZATEPEC

C. ANTONIO DOMINGUEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AYALA

C. DULCE MARGARITA MEDINA
QUINTANILLA
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
PUENTE DE IXTLA

C. GERMAN BARRERA PÉREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
TLALNEPANTLA

C. ANTONIO MENDOZA CHAVEZ
DELEGADO DE LA PROCURADURÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA EN
MORELOS

C. ELIAS ANTONIO PRADO
LAGUARDIA
COORDINADORA REGIONAL DE LA
ZONA IV DEL SISTEMA NACIONAL
DE SEGURIDAD PÚBLICA



**ACTA DE LA XXXVIII SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA**

**C. JORGE ALBERTO PLASCENCIA
 GUTIÉRREZ**
 COORDINADOR ESTATAL DE LA
 POLICÍA FEDERAL EN MORELOS

**C. JORGE ARTURO OLIVARES
 BRITO**
 PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
 DERECHOS HUMANOS DEL
 ESTADO DE MORELOS

C. ARMANDO HADDAD GIORGI
 PRESIDENTE DEL CONSEJO DE
 HOMBRE DE NEGOCIOS DEL
 ESTADO.

C. JOSÉ LUIS HOFFMAN TORRES
 RECTOR DE LA NORMAL SUPERIOR
 DEL ESTADO.

C. JESÚS SOLÍS ALVARADO
 PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE
 PRODUCTORES DE ARROZ DEL
 ESTADO.

No. DE ACUERDO	ACUERDOS
01/XXXVIII/2017	Los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad Pública, aprueban por unanimidad el orden del día propuesto para el desahogo de la XXXVIII Sesión Ordinaria.
02/XXXVIII/2017	Aprobación del acta de la XXXVII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública.
03/XXXVIII/2017	Aprobación de los informes correspondientes al artículo 17 fracciones I, II, III y IV de la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, a las reprogramaciones y proyectos Rendimientos Financieros del Fondo de Aportación para la Seguridad Pública FASP.
04/XXXVIII/2017	Aprobación del requerimiento de información a las dependencias ejecutoras del FASP en el Estado, para que sea integrada a más tardar el 20 de octubre del presente año.